



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 SET. 1984

Expte. N° 11.017/84

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 323-84 recaída a Fs. 13;
y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorrogó la designación interina del personal transitorio del plan de trabajos públicos hasta el 31 de Agosto pasado;

Que la Dirección General de Obras y Servicios gestiona la renovación de esos nombramientos hasta el 30 del corriente mes;

Que se dispone de crédito en la respectiva partida presupuestaria para atender el referido pedido;

POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del personal transitorio del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1 y hasta el 30 de Septiembre en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la partida 42. 1120: TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente / ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 383-84